

Fecha 07.12.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 31
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

ACTUAL SISTEMA ES LENTO Y COSTOSO, ADMITE EPN alista iniciativa de reforma a marco de justicia laboral

Será en febrero del 2016, en el inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, cuando el gobierno presente la iniciativa

Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

EN EL periodo de sesiones que arrancará el 1 de febrero del 2016, el presidente Enrique Peña Nieto presentará la iniciativa de reforma en materia de justicia laboral, y como parte del proyecto que impulsa su administración sobre Justicia Cotidiana.

La iniciativa de reforma propondrá una revisión del sistema de justicia laboral, incluida la transformación y modernización de las juntas de Conciliación y Arbitraje en los ámbitos federal y estatal.

El viernes pasado, durante la XIX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en **Cancún**, Peña Nieto reconoció complicaciones en el sistema de justicia relativa a controversias entre trabajadores y empleadores.

“Hay casos en los que representantes legales de trabajadores buscan aplazar indebidamente los juicios laborales, no para favorecer al

interesado, sino para encarecer el litigio y obtener beneficios a costa de los trabajadores o de las empresas”, dijo el mandatario.

Ante los ministros de las naciones que integran la OEA, Peña Nieto dijo que las reformas buscarán garantizar que el funcionamiento del sistema de justicia laboral esté actualizado, conforme a los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, imparcialidad, equidad y eficiencia.

“Hay que decirlo abiertamente: una justicia laboral efectiva, pronta y expedita nos permitirá como nación dar certeza jurídica a trabajadores y a empleadores y, con ello, elevar tanto la productividad y la competitividad económica como la calidad de vida de las familias”, puntualizó el Ejecutivo.

Durante el evento, el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, alertó que pese a la reducción en la desigualdad, América Latina continúa siendo la región más inequitativa del planeta.

“Y si bien después de la crisis del 2008-2009 economías latinoamericanas mostraron elementos de desarrollo, a partir del 2014 se muestra una tendencia seria, preocupante, a la desaceleración económica de varios de nuestros países hermanos, lo que, sin duda, repercute, de no tomar políticas públicas integradas, en mayor y creciente desigualdad social”.

El funcionario indicó que ello conlleva que el continente enfrente una elevada tasa de informalidad laboral, y conforme a la OIT, en América Latina y el Caribe hay más de 130 millones de trabajadores en condiciones de informalidad. “América Latina y el Caribe, en esta región, la tasa de desempleo de los jóvenes es de 13.3%, casi el triple de la tasa de desocupación abierta, que corresponde a la población adulta, y es más del doble de la tasa general promedio de la región, que es de 6.5%”, indicó el secretario.

mauricio.rubi@eleconomista.mx



Fecha 07.12.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 31
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Enrique Peña Nieto, presidente de México, durante la XIX Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo de la OEA. FOTO: PRESIDENCIA